

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CORRAL DE ALMAGUER

Don Arcángel Díaz Cano solicita licencia para la actividad de comercio al por menor de productos congelados y variantes (exceptuando carne y pescado fresco), en el local situado en calle Cuerda, número 4, semiesquina con calle Desengaño, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días reclamaciones que estimen oportunas.

Corral de Almaguer 24 de abril de 2012.-La Alcaldesa, Juliana Fernández-Cueva Lominchar.

N.º I.- 3858